PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 7424/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 "ADQUISICION DE DESTRUCTORES DE PAPEL" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

Asunción, 24 de mayo de 2.023

VISTO: *El Llamado a Contratación Directa N° 02/2023, "Adquisición de Destructores de Papel", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: *Que, el Artículo 16 de la Ley N° 2.051/03, Tipos de Procedimientos, dispone que las convocantes realizarán las contrataciones públicas mediante algunos de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentran la Contratación Directa, para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos.*

Que, según el Acta de Apertura, consta que en fecha 27 de abril de 2023, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión los oferentes: Eduardo David Marecos Gamarra, Information Technology Consulting Support S.A , Francisco Sabino Rótela López, Cesar Enrique Gamarra Marín, Artaza Hnos. Com. e Ind. S.A, Felicita Bernal Mercado.

Que, por medio del Informe de Evaluación, se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 02/2023, "Adquisición de Destructores de papel "; a la Empresa Information Technology Consulting Support S.A.

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales;*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1. *Adjudicar, el Llamado a Contratación Directa N° 02/2023* ***"Adquisición de Destructores de papel"****, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República a la empresa* ***Information Technology Consulting Support S.A. con RUC. N° 80046953-4:*** *por un monto de* ***guaraníes treinta y cuatro millones doscientos nueve mil (Gs. 34.209.000).***

Art. 2. *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República a suscribir el Contrato respectivo con la firma adjudicada.*

Art. 3. *Imputar lo resuelto en el Artículo Nº 1 en el Rubro 542 (Adquisición de destructores de papel) con Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 302.*

Art. 5. *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República